



Chetumal, Quintana Roo, México 04 de junio de 2024

Oficio No. SEDE/CEMER/DCEMR/0763/2024

Asunto: Validación de trámites y Servicios en el CNARTyS
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

MTRA. SAMANTHA HERNÁNDEZ CARDEÑA
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE.

En seguimiento al oficio COBAQROO/DG/DP/PP/DI/0074/V/2024 de fecha treinta de mayo del dos mil veinticuatro y recibido en fecha 31 de mayo del mismo año, suscrito por el Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, y Responsable Oficial de Mejora Regulatoria del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, y de las reuniones de trabajo efectuadas en fechas 23, 24, 27, 28 y 29 de mayo del año en curso, me dirijo a Usted con fundamento en los artículos 42, 43, 45, 46 de la Ley General de Mejora Regulatoria, 25, 26 fracción XXV, 41, 45, 46, 47 y 48 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, así como artículo 12 fracciones XIII, XV, XVII y XVIII, 16 fracciones VIII, XII y XIII del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para informarle que se revisaron catorce servicios (14) y dos trámites (02), los cuales cumplen con lo establecido en la normatividad antes citada.

Debido a lo anterior, se extiende la presente **Validación** para los efectos a que haya lugar. Asimismo, le informo que dichos trámites ya se encuentran publicados en el CNARTyS y están disponibles para su consulta en la siguiente liga <https://catalogonacional.gob.mx/>:

No.	Homoclave	Tipo de Solicitud	Nombre del Servicio
1	COBAQROO-2021-1817-014-A	Modificación	Curso de Nivelación Académica
2	COBAQROO-2021-1817-017-A	Modificación	Examen Extraordinario
3	COBAQROO-2021-1817-009-A	Modificación	Expedición de Constancia de Estudios con Calificación
4	COBAQROO-2021-1817-008-A	Modificación	Expedición de Constancia de Estudios Sin Calificación
5	COBAQROO-2021-1817-003-A	Modificación	Constancia de Baja Temporal
6	COBAQROO-2022-1817-008-A	Modificación	Reinscripción Modalidad Mixta (Opción Auto planeada)
7	COBAQROO-2021-1817-006-A	Modificación	Expedición de Duplicado de Certificado
8	COBAQROO-2021-1817-005-A	Modificación	Expedición de Certificado de Terminación de Estudios Electrónico
9	COBAQROO-2022-1817-007-A	Modificación	Reinscripción Modalidad Escolarizada (presencial)
10	COBAQROO-2021-1817-007-A	Modificación	Expedición de Certificado Parcial de Estudios
11	COBAQROO-2023-1817-004-A	Inscripción	Inscripción Modalidad Mixta (Opción Mixta-Bachillerato Modular)
12	COBAQROO-2022-1817-003-A	Inscripción	Inscripción Modalidad Mixta (Opción Auto planeada)
13	COBAQROO-2022-1817-002-A	Inscripción	Inscripción Modalidad Escolarizada (Presencial)
14	COBAQROO-2021-1817-018-A	Inscripción	Reconocimiento e Incorporación Oficial de Instituciones Privadas al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo





Chetumal, Quintana Roo, México 04 de junio de 2024

Oficio No. SEDE/CEMER/DCEMR/0763/2024

Asunto: Validación de trámites y Servicios en el CNARTyS
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

No.	Homoclave	Tipo de Solicitud	Nombre del Trámite
1	COBAQROO-2021-1817-010-A	Modificación	Expedición de Credencial de Estudiante
2	COBAQROO-2021-1817-013-A	Modificación	Trámite de Equivalencia, Portabilidad o Revalidación de Estudios

Adicionalmente, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 de Ley General de Mejora Regulatoria, así como artículo 50 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, le informo no se deberá aplicar servicios adicionales a los inscritos en el CNARTyS, ni aplicarlos en forma distinta a como se establezcan en el mismo; asimismo cualquier modificación que se efectúe en relación a los trámites o servicios emitidos con la VALIDACIÓN, deberá ser informada a esta Autoridad de Mejora Regulatoria, con la finalidad de que se revise la información y se evalúe nuevamente.

Sin otro asunto en particular, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

ATENTAMENTE

LIC. MARIO ESTEBAN LUÉVANO CATAÑO
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA

C.c.p. Lic. Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, y Responsable Oficial de Mejora Regulatoria del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
MELC/JACR/mgr*

